



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

ACTA DE COMPROMISO A LA RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025

Parroquia Once de Noviembre 15 de Mayo 2026

MARCO LEGAL

En consideración a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 83 Literal 11, cual señala que se debe fortalecer la Democracia con mecanismos permanentes de Transparencia Rendición de Cuentas y Control Social.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus Art. 88 y 89 en los cuales se determinan la Rendición de Cuentas como un Derecho Ciudadano y un Proceso Sistemático, Deliberación Interactiva y Universal, Art. 95 en el cual se considera la Rendición de Cuentas se realizara una vez al año y al final de la Gestión.

En concordancia a la RESOLUCION N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, Capitulo II, Art 12 Fase 3 literal F; "Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas.

COMPROMISOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural 11 de Noviembre en cumplimiento de la ley realiza su compromiso de acoger las sugerencias y recomendaciones receptadas el día de hoy durante la deliberación pública en función de sus competencias y atribuciones de igual manera a gestionar con la finalidad de dar respuesta a la comunidad.

FIRMAN EN COMPROMISO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA

Ing. Bella Lissette Mena
PRÉSIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Paco Pacheco
PRÉSIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE